Buenos Aires, 27 de agosto de 2026.-

RESOLUCIÓN 329/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 70º aniversario del Club Social Deportivo y Cultural Español de la República Argentina.

Art. 2°.- Se dispone la colocación de una placa en las instalaciones del club, sito en la calle Santiago de Compostela 3801, del barrio de Parque Avellaneda, con el siguiente texto:

LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
CONMEMORA EL 70º ANIVERSARIO DEL
CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL ESPAÑOL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
POR SU APORTE A LA COMUNIDAD
1956 - 2026

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:11/09/2026 16:44:37
Director de Despacho Parlamentario